



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara De Diputados De La Provincia De Buenos Aires,

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, arbitre las acciones pertinentes para que se realicen las obras necesarias, para la ampliación de la red de gas natural, que alimenta a la localidad de Rojas, cubriendo el abastecimiento de la población.


JORGE LEONARDO SANTIAGO
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
C. Diputados Pcia. Bs.As.



Provincia de Buenos Aires.
Honorable Cámara de Diputados.

FUNDAMENTOS

Numerosos vecinos de la ciudad de Rojas, provincia de Buenos Aires, manifiestan dificultades y baja presión en el suministro del gas natural que llega a sus domicilios. Por otra parte existe un porcentaje de la población que aún no ha podido acceder al mismo.

Es responsabilidad del Estado Nacional y provincial proteger adecuadamente los derechos de los consumidores, así como la regulación, fiscalización y resolución de problemas en relación con el servicio público de transporte y distribución de gas. Debe propender a una mejor operación e instalación de transporte y distribución de gas natural y garantizar el acceso al mismo por parte de los habitantes, por ello es que solicitamos mediante el presente proyecto que el Ejecutivo provincial proporcione una pronta respuesta a esta problemática.

Es así que, insistimos, ante las reiteradas quejas de los vecinos en cuanto a que el servicio no resulta satisfactorio, que aspiramos a que la autoridad responsable prevea e implemente un programa o el esquema necesario para asegurar la pronta solución y lograr la concreción del normal abastecimiento de provisión de gas a los usuarios. Que de ser necesario, se realicen las obras de infraestructura, de conexión, de repotenciación, expansión y adecuación tecnológica de los sistemas de distribución de gas por redes, así como el mantenimiento que garantice el acceso al servicio.

Por los motivos expuestos es que solicitamos la aprobación del presente proyecto de Declaración


JORGE LEONARDO SANTIAGO
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
C. Diputados Pcia. Bs. As.